

Hablando así en lo más recóndito del alma, ponemos las plantas en la calle, y nos confundimos con la muchedumbre indiferente, sintiendo abrumado el espíritu con un mundo de recuerdos, como si acabara de tener una entrevista con la eternidad.



## LA CONCEPCION

### I.

#### Años antes de la fundación.

Conventos hay fuera de la ciudad de México, cuyos cementerios, sobre muy dilatados, son cada cual un verdadero jardín. Grupos de palmeras y papayos, de anonas y guayabos, de naranjos y adelfas mezclados á veces con otras plantas tropicales como la ceiba majestuosa, brindando su azahar al ambiente, y sus lucidas flores á la vista, mantienen una eterna primavera en esos sagrados lugares, si los conventos están situados en países calientes, y si en tierra fría ó templada, los pinos en hileras, los olivos y los sauces de ramas suspiradoras hacen veces de esa vegetación risueña, si no tan adecuada á la mansión de los finados.



Así eran también en su mayor parte los cementerios de los conventos desde los primeros años que siguieron á la conquista, y entre ellos no pocos de la capital. Mas no se crea que estos árboles galanos, este lujo de flores y perfumes, tenían por objeto el mero halago de los sentidos. En medio del vergel se levantaba una gran cruz, el árbol santo de redención del linage humano, á cuyo alrededor se apiñaba la familia cada día creciente de los recién convertidos á la fe cristiana, para escuchar de labios del misionero la palabra de paz y caridad que recibían los corazones, como las flores casi agostadas beben el rocío de los cielos: no lejos de allí, y á la sombra apacible de aquella olorosa enramada, juntábanse por barrios y formaban corrillos los niños y las niñas aztecas para ejercitarse en aprender las diversas partes de la doctrina cristiana, enseñados los primeros por los que habían sido inmediatos alumnos de los religiosos, y las segundas, por algunos de los mismos niños. Venían las niñas á la iglesia, y volvían á sus casas, bajo la guarda de matronas respetables.

Siguióse este sistema durante el tiempo que fué preciso, para que de entre ellas mismas hubiese quien pudiera enseñar, á su vez, que llegado este caso se doctri-

naban unas á otras. Pero de todos modos, la inocencia tenía un abrigo contra los ardores del sol en aquellos cementerios ó grandes patios, y éste fué el principal objeto que se intentó conseguir, poblándolos de vegetales.

Túvose, además, otra mira, y fué, proporcionar un lugar bastante amplio y abrigado á la muchedumbre de asistentes á los divinos oficios, en días como los festivos, en que, no siendo la iglesia capaz para abarcar toda la concurrencia, era menester celebrarlos fuera. En cada uno de esos mismos patios enormes, se construyó después una pieza, por lo regular á la parte del Norte, donde los músicos de la iglesia ejercitaban su arte, bien por amaestrarse, ó bien por enseñarle á los niños, quienes, además, aprendían allí á leer, escribir y contar, cuando ya sabían la doctrina cristiana.

En cuanto á las niñas, luego que mostró la experiencia cuán dóciles é ingeniosas eran para aprender los rudimentos de nuestra fe, se pensó seriamente en darles una educación en común, que abrazase asimismo la enseñanza de las artes amables propias de su sexo, para lo cual se les puso al cuidado de señoras que pudiesen servirles de modelo, por su intachable conducta.

Eran éstas, unas dueñas ó beatas, y las



primeras á quienes se encomendó el papel importante de maestras del sexo femenino en nuestro país, fueron cuatro que vinieron con la marquesa del Valle, según el historiador Herrera, á quienes, como él mismo afirma, les puso clausura Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Torquemada, al hablar de ellas, dice que vinieron de Castilla por mandado de la Emperatriz Doña Isabel, con recomendación á las autoridades para que les hiciesen casas honestas y competentes, donde pudieran tener recogidas algunas niñas, hijas de los señores, é indios principales, y allí les enseñasen principalmente buenas costumbres y ejercicios cristianos, y juntamente los oficios mujeriles que usan las españolas. Otros historiadores, refiriéndose ya al primer convento de la Concepción, que hubo en México, opinan que fué fundado con el título de colegio por el Ilmo. señor Zumárraga, en el mismo sitio en que hoy se encuentra, con cuatro doncellas que vinieron con los conquistadores, conforme á la disposición de Andrés de Tapia. Si las cuatro señoras á que se contraen los autores mencionados, son ó no unas mismas, es difícil de averiguar; lo cierto es que ellas presidieron el primer ensayo que de vida común hicieron las hijas de este suelo; y aunque no del todo perfecto, puede, sí, considerarse como el

cimiento del edificio que pocos años después había de levantarse.

---

## II.

### En qué empleaban el tiempo Las Colegialas.

La vida que observaban esas jóvenes educandas no era rigurosamente común, en el sentido que por lo regular damos á la expresión, significando con ella el estado monástico. Faltábanle los votos, y sobre todo, la clausura estricta y permanente, que muchas veces era infringida, como se observará por la relación de las ocupaciones á que de ordinario se entregaban las colegialas.

“Finalmente (dice Torquemada), púsose por obra lo que la devota Emperatriz mandaba; y hechas las casas, recogiéronse las niñas, y aquellas buenas mujeres que les dieron por madres, pusieron todo su cuidado en doctrinarlas; mas como ellas, según su natural, no eran para monjas, y allí no tenían que aprender más que á ser cristianas y á servir honestamente en ley de matrimonio, no pudo durar mucho esta manera de clausura, y así duraría poco más de diez años. En este



tiempo, muchas que entraron algo grandecillas, se casaban, y enseñaban á las de fuera lo que dentro, en aquel recogimiento, habían aprendido, es, á saber, la doctrina cristiana y el oficio de Nuestra Señora, romano, el cual decían cantando y devotamente en aquellos sus monasterios ó emparedamientos, á sus tiempos y horas, como lo usan las monjas y frailes. Y algunas, después de casadas, antes que cargarse el cuidado de los hijos, proseguían sus santos ejercicios y devociones. Entre los otros pueblos, particularmente en el de Huexotzinco, quedó esta memoria por algunos días, mientras hubo copia de estas nuevamente casadas, que tuvieron cerca de sus casas una devota ermita de Nuestra Señora, adonde se juntaban por la mañana á decir prima de la Sagrada Virgen María hasta nona, y después, á su tiempo, las vísperas. Era cosa de ver oírlas cantar sus salmos, himnos y antífonas, teniendo su hebdomadaria ó semanera y cantoras que comenzaban los salmos y antífonas, y hacían el oficio como en coro formado de monjas. El tiempo que estas mozas estuvieron recogidas en clausura, no dejaban de salir algunas de ellas á lo que era menester, pero siempre acompañadas, á veces con sus maestras y á veces con las viejas que tenían por porteras y guardas de las ni-

ñas; y á lo que salían era solamente á enseñar á las otras mujeres en los patios de las iglesias, ó á las casas de las señoras, y á muchas convertían á bautizarse y á ser devotas cristianas y limosneras, y siempre ayudaron á la doctrina de las mujeres"....

Este esmero en la educación religiosa del bello sexo, no tardó en producir buenos frutos. Bien arraigadas en el alma las ideas de virtud y honestidad, era imposible que dejaran de extender su influencia á la vida práctica, comunicando á varias de esas vírgenes un vigor sublime, para salir vencedoras de algunos peligros que á primera vista se juzgaran superiores á la misma fortaleza. En comprobación de esta verdad, pudiéramos referir algunos casos de los más conocidos, merced á las crónicas; pero no es bien que nos detengamos más tiempo en llegar á la época de la fundación, propiamente dicha, del convento de la Concepción.



III.

Quiénes fueron las primeras monjas.

Ignoramos los datos que haya tenido á la vista el autor de "Los Celos de una Reina" para decir que la fundadora de la Congregación de concepcionistas fué Doña Beatriz de Lara; Beatriz de Silva la llaman cuantos historiadores hemos consultado acerca de este punto, y con el mismo apellido se designa en la introducción al libro de la regla que siguen las religiosas de esta orden.

Como quiera que sea, esta dama, portuguesa, descendiente de una de las casas más nobles é ilustres de su nación, y á quien la Reina Doña Isabel, hija del Rey D. Duarte de Portugal, llevó consigo á España cuando fué á casarse con D. Juan II de Castilla; siendo pretendida de muchos caballeros para contraer matrimonio con ella, á causa de sus prendas relevantes, y habiéndose ocasionado de aquí serios disgustos, sin que de ellos hubiera tenido la más mínima culpa, incurrió esto, no obstante, en la desgracia de la Reina, quien la hizo encerrar por tres días, prohibiendo que se le diese de comer. De esta dama pudo muy bien decirse lo que cantó un poeta:

"¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!"

En este trance, invocó á María Santísima, prometiéndole guardar perpetua castidad si lograba con su ayuda disipar la nube que ofuscaba su inocencia; y como á poco tiempo se viese libre del encierro, para mejor cumplir su promesa, determinó alejarse de los peligros de la Corte, y obtenida licencia de la Reina, se entró en el monasterio de las dueñas de Santo Domingo el Real de Toledo.

En él permaneció de seglar por unos treinta años, entregada á los ejercicios de la más ruda penitencia, y en él también concibió el designio de fundar una orden de religiosas, en reverencia de la Inmaculada Concepción: comunicólo á Doña Isabel, y acogido benévolamente por ella, le cedió para su ejecución unos palacios en Toledo, donde estuvo, y quizá estará, el monasterio de Santa Fe.

Tomó posesión de su nueva morada, juntamente con otras doce doncellas nobles, en el año de 1484, ocho antes del descubrimiento de América, y en el de 89, á instancia suya y de la Reina, el Papa Inocencio VIII, que á la sazón presidía la Iglesia, le concedió la institución y continuación de la orden que había comenzado con el nombre, hábito y oficio de la Concepción, con ciertos estatutos y



ceremonias, y quedando bajo la obediencia del Prelado diocesano.

Muerta Beatriz, las monjas ya profesas, según las constituciones de Inocencio VIII, y otras del Cister de la orden de San Benito, hijas de otro monasterio también de Toledo, con autorización apostólica, hicieron juntas profesión de la regla de Santa Clara, sin dejar el hábito de la Concepción, en el monasterio ya dicho de Santa Fe, donde vivieron así hasta el año de 1501, en que el Papa Alejandro VI las sujetó á los franciscanos.

Mas como no pareciese después conveniente profesar la regla de Santa Clara con el hábito y oficio de la Concepción, adoptaron otra particular, compuesta por unos frailes menores de la provincia de Castilla, y confirmada en el año de 1511 por el Papa Julio II.

Fundada la orden, empezó á ramificarse por varios otros lugares de España, erigiéndose monasterios en las principales ciudades, siendo uno de ellos el de Santa Isabel, de Salamanca, de donde salieron las primeras religiosas que vinieron á nuestro país, las cuales se establecieron en el mismo sitio donde hoy se encuentra el convento de la Concepción.

Pero antes hemos indicado que en él hubo un colegio de niñas, dirigido por

cuatro señoras venidas de España, y esto requiere explicación.

Bien sea que esas señoras hayan venido con los conquistadores, bien que la Emperatriz, movida de su propio celo, las haya enviado poco tiempo después de consumada la conquista, ó bien que la Marquesa del Valle, por encargo del señor Zumárraga ó á instancia del mismo Cortés, las haya traído consigo para poner al cuidado de ellas la educación de las jóvenes mexicanas, lo cierto es que llegaron á México antes del año de 1530, y establecieron clausura en el sitio indicado, según la disposición de Andrés de Tapia, que es el mismo sujeto que con este nombre figura entre los conquistadores como capitán de cuenta, y á quien cupo ese solar en el repartimiento que se hizo, de la ciudad recién ganada.

Eran, según Herrera, unas beatas de San Francisco y de San Agustín; bien que esta noticia no está apoyada en la autoridad de Motolinía, ni en la de Torquemada, contemporáneo de aquel autor, ni en la de Bernal Diaz, que era bien minucioso, y que hablando de la venida de la Marquesa del Valle, menciona á los padres mercedarios que trajo ésta en su compañía, siendo muy notable que ni una palabra diga de las beatas.

Sea como fuere, las matronas de que



venimos hablando, continuaron en la dirección del colegio con notable aprovechamiento de las educandas, hasta que por los años de 1541 se fundó el convento de la Concepción con las religiosas que hemos mencionado, las cuales trajo el V. P. Fr. Antonio de la Cruz, y fueron tres, llamadas:

Paula de Santa Ana,  
Luisa de San Francisco, y  
Francisca de San Juan Evangelista.

Hay quien afirma que fueron cuatro con la superiora, á quien el maestro Gil González Dávila, citado por Vetancurt, llama Elena de Mediano ó Medrano.

Para asignar esa fecha á la fundación del convento, nos hemos apoyado, principalmente, en la autoridad de Cabrera, quien á su vez se guía por las averiguaciones del célebre Sigüenza. Vetancurt hace retroceder ese acontecimiento once años, fijándole en el de 1530, equivocando tal vez la fecha del establecimiento de las monjas en la capital, con la de la cédula del Rey que autorizó la fundación del monasterio.

La erección de éste fué aprobada por la Santa Sede, hasta el año de 1586, por bula de San Pío V, en la que, según opina el señor D. J. M. Dávila, sujetó estas fundaciones á los ordinarios; si bien el

cronista poco antes citado asegura, en cuanto á las monjas de que se trata, que pasaron á la obediencia de los diocesanos, por no poder ya ser atendidas de los frailes menores, que escaseaban en los conventos.

Entramos ahora en el campo de las suposiciones.

Como quiera que Andrés de Tapia puede ser considerado primer patrono del convento, es creíble que no sólo haya cedido á las religiosas el solar que poseía, sino que levantara en él, á su costa, templo y habitación para ellas, siendo una y otra como la mayor parte de los edificios de aquel tiempo, de cortas dimensiones y de pobre arquitectura.

No es menos creíble que, muerto Tapia, las monjas quedaron sin patrono, bien porque aquél no dejase herederos, ó bien porque éstos rehusaran continuar en el mismo encargo; lo cual se colige de que habiéndose arruinado años después el monasterio, nos encontramos sacando de cimientos la nueva fábrica, á Don Tomás de Aguirre Suasnaba, que no pudo concluir la por su fallecimiento, ni tampoco sus herederos, quienes, por lo mismo, renunciaron el patronato.

Entre tanto, y esto sí ya consta de cierto, el número de las monjas fué aumentando asombrosamente cada día, y se



mantuvo siempre en un guarismo elevado, á pesar de la disminución que frecuentemente ocasionaba la salida de muchas para formar en otras casas, nuevas comunidades, ó como decía Balbuena:

Gerarquías de humanos serafines,  
Que en celestial clausura y vida santa  
Buscan á Dios con soberanos fines.

Hijas de las familias más encumbradas, doncellas eminentes por sus talentos y sus gracias, eran las que aspiraban á encerrar su juventud, llena de fragancia y armonías, en este retiro humilde y estrecho, en cuyo seno deponían las exigencias de una aristocracia radicada en las costumbres, y se despojaban de todas las galas del siglo.

No obstante, el hábito de la Concepción no podía eclipsar del todo los hechizos de una educación esmerada, y hé aquí por qué en medio de los rigores de una vida austera, descollaba en todo lo de las monjas, y particularmente en las funciones de iglesia, esa elegancia, ese gusto exquisito, ese refinamiento que son los naturales frutos de unas potencias cultivadas por el estudio ó aleccionadas por el buen ejemplo.

Distinguíanse las hijas de este convento, sobre todo, en la música, y por eso,

al hablar de ellas el poeta antes citado, recordando sin duda los ratos deliciosos que gozaria en el templo oyéndolas cantar, dice con entusiasmo:

La limpia Concepción, cuyas gargantas  
Suenan á cielo, y en aqueste fueron  
De sus vergeles las primeras plantas.

#### IV.

#### La caja del milagro.

Para saber quién fué el sucesor de Aguirre Suasnaba en el patronato del convento de la Concepción, conviene que asistamos á una escena curiosa representada en lugar sagrado. Ella nos probará que si hay y ha habido héroes por fuerza, bienhechores hubo también por compromiso.

Era el día consagrado al culto de la Virgen titular del convento.

Como la fábrica del templo que hasta hoy existe se hallaba á medio empezar, los oficios divinos se verificaban en una capilla ó ermita, y en ella se celebraba ese día la misa solemne á que asistía lo más selecto de la capital, ó del reino, según la expresión de aquel tiempo.



Llegado el momento del sermón, sube al púlpito un eclesiástico virtuoso, pero de muy pobre hacienda: empieza su discurso, todo alabanzas al objeto de la función, todo entusiasmo al elogiar la piedad de los fieles empeñados en sostener aquellos cultos, y todo ternura al reflexionar en la pompa de aquel acto, digno, ciertamente, de una iglesia menos estrecha y mejor engalanada.

Por un encadenamiento de ideas muy natural, pasa de ahí á encarecer á las monjas la necesidad de que ofrezcan el patronato á alguno de los muchos sujetos acaudalados y piadosos avecindados en la ciudad, asegurando que no duda lo aceptará cualquiera, y que aun sabe ya, que un caballero hermano suyo, Don Simón de Haro, pensaba solicitarlo por sólo el deseo de unir su nombre á una obra de beneficencia.

Por último, concluye exhortando á la concurrencia á perseverar en la devoción á María Santísima, y á Don Simón de Haro á no apartarse un punto de su hidalga disposición para con las religiosas.

Pero antes de pasar adelante en la relación, hay que apuntar un ligero incidente.

Mientras hablaba de esta suerte el eclesiástico, todas las miradas se clavaron en el futuro patrono, que presente estaba, el

cual no lo sufría, y conforme subían de punto los elogios, mostraba en el semblante una congoja, una palidez tal, que parecía colocado sobre el potro de la Inquisición: atribuyeron muchos á modestia esta turbación; pero el verdadero motivo lo manifestó sólo á su hermano, cuando ya concluída la misa se vieron juntos en la sacristía.

—¡Pardiez! que me habedes puesto en gran aprieto, hermano!

—¡Cómo! no alcanzo....

—Alentado de vuestra devoción, que es grande, y sin reparar en nuestra hacienda, que, como lo sabe todo el reino, es corta, tuvisteis ánimo para comprometerme en una empresa que dará con mi honra al traste.... mirad bien en ello.

—Hablemos claros: no sé de qué queréis acusarme.

—¡Cómo de qué! ¿Perdisteis ya el juicio? ¿No hacéis memoria de lo del patronazgo? ¿Qué haré si las monjas se muestran dispuestas á dármele, habiéndoles vos asegurado que yo lo estaba á pedirlo?

—¡Pero yo no he dicho tal!

—¡Cómo, si lo dijisteis! no os hagáis del olvidadizo.

—¡Cómo! ¿cuándo! ¿en qué manera!

—¡En el sermón que acabáis de regalarnos!



—Creedme, hermano Don Simón, por las sagradas órdenes que recibí, que no hago memoria de haber dicho en el sermón ni una palabra de patronazgo.

En llegando á este punto el diálogo, los interlocutores, á cual más confusos, quedaron gran rato en silencio, abismados en un piélago de reflexiones.

Después, como si obedeciesen ambos al impulso de una misma idea, sus miradas se encontraron, y el clérigo habló de esta manera:

—¿Hay sino ver en esto la mano de Dios? El en sus altos juicios os tiene destinado para bienhechor de este convento, y por eso yo, sin pensarlo, me he expresado en el púlpito según habéis oído: no hay que titubear, que el galardón se os guardará en el cielo; ánimo y echar la carga á cuestas.

—Todo, bien considerado, creo también que en el caso hay algo que trasciende á maravilla; pero, ¿de dónde haber caudales para fabricar convento, iglesia, y lo demás que han menester las religiosas?

—¿Cuál es vuestro haber en el día?

—Os váis á reír: trescientos pesos!

—Principio quieren las cosas.

Dicho y hecho. Tres días después, las monjas habían ya concedido á Don Simón de Haro y su esposa, Doña Isabel de Ba-

rrera, él español y ella mexicana, el patronato del convento; y extendida la escritura respectiva, con aprobación de los superiores, el nuevo patrono, aguijoneado incesantemente por su hermano, emprendió continuar la fábrica de la actual iglesia, contratando operarios, comprando materiales, para lo cual tuvo que dar desde luego el primer jaque á los consabidos trescientos pesos, que cuidadosamente guardaba en una caja de cedro.

A fin de semana, á la hora de pagar á los operarios el salario que hasta entonces habían devengado, ó, como vulgarmente se dice, hacer la raya, acudió á la caja de cedro, y se proveyó del dinero necesario: pasó otra semana y sucedió lo mismo; pero entonces advirtió, revisando sus cuentas, que llevaba ya gastados no sólo los trescientos pesos referidos, sino diez veces más, y con todo, la caja atesoraba la misma cantidad de siempre.

No hay más que decir, sino que la fábrica del convento y de la iglesia hubo de concluirse, subiendo el costo á doscientos cincuenta mil pesos, y sólo hasta entonces se agotó el dinero del arca prodigiosa: ¿podía desear más el patrono del convento?

Desde que á todos se hizo público este hecho, el precioso mueble, que si no hubiera al fin perdido su virtud productora,



fuera la más rica mina del mundo, empezó á llamarse "la caja del milagro," y fué conservada con estima hasta nuestros días en el convento.

V.

El estreno de la Iglesia.

La noticia que antecede pertenece al dominio de la tradición cíclica.

La historia, en cuyo semblante, animado aunque modesto, descubre á las claras ser incapaz de alucinarse, sin que na la turbe su mirada de águila; si bien sonrío al vislumbrar el manto vaporoso de la conseja, esquivada prudente acogerla en su palacio de luz y escuchar de unos labios seductores conceptos llenos de armonía, que á manera de eslabones de una cadena mágica, aprisionan al alma incauta, adormeciéndola con tornasoladas mentiras.

Sólo la realidad la lleva en pos de sí, arranca sus suspiros, ocasiona su desvelo y le merece apasionado culto; la realidad, altiva hermosura que desdeña vanos arreos, enemiga jurada de sombras y misterios, deidad ingénua que se complace en presentarse á los ojos de la historia en

inocente desnudez, y que apaga en ella cualquiera otro anhelo que no sea el de contemplarla y poseerla.

La historia es, por lo tanto, la sacerdotisa favorecida de la verdad; es un oráculo, y un oráculo temible para los adoradores de la fábula.

Así, pues, si no queremos ver disiparse como el humo nuestra hechicera caja del milagro, no consultemos á la historia; mas si pretendemos saber de positivo con qué caudales contó Simón de Haro para llevar su obra adelante, interroguémosla confiados, y nos responderá, que el buen caballero, el noble republicano, era, como quien dice nada, un mercader de plata y que para cualquier empresa podía disponer con desahogo de muchas barras de aquel precioso metal.

Sentado esto, quien quiera podrá escoger entre la severidad un poco brusca de la historia, y la fragancia de la conseja.

Por lo demás, siguióse con tesón la fábrica del monasterio, y en menos de cuatro lustros, las monjas vieron coronadas sus esperanzas con el éxito más halagüeño, pudiendo ya proceder, como procedieron, á la dedicación de la iglesia.

Verificóse este acto con las solemnidades acostumbradas, y para dar de ellas una idea, trasuntamos en seguida el pa-



saje correspondiente, del diario del Licenciado Guijo:

"Dicho día sábado 13 (de Noviembre de 1655), se abrió la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, sujeta al ordinario, de donde es Vicario Simón Estéban de Alzate, Canónigo de esta Catedral; la cual se edificó desde las paredes á expensas de Simón de Haro, mercader de plata, vecino de esta ciudad: porque sus cimientos los había hecho el capitán Tomás Aguirre Suasnaba, alguacil mayor que fué del tribunal del Santo Oficio de este reino, y muerto él por el año de 45, renunciaron sus hijos el patronato y le tomó el dicho Simón de Haro, y empezó luego á edificar costosamente la iglesia, coro alto y bajo, sacristía y sus oficinas, y sala de labor y torre: en que dicen tiene gastado más de ciento sesenta mil pesos: salió la procesión este día, á las tres de la tarde, de la Catedral, y fué á reconocer los balcones de Palacio, donde estaba la virreina, y de allí fué por la calle del Reloj, hasta la esquina del campanario de Santa Catalina de Sena, para que la viese una religiosa devota de la virreina, y de allí pasó por la delantera del convento de la Encarnación y plazuela de Santo Domingo, y llegó hasta la esquina de las casas del regidor Don Fernando de la Barrera, y torció á

la pila de la Cerca de Santo Domingo, y fué por la delantera del convento de San Lorenzo, hasta llegar á la Concepción, donde se colocó el Santísimo Sacramento, y se cantaron las vísperas por el Cabildo de la iglesia: y el domingo siguiente dijo la primera misa y predicó el dicho Dr. Simón Estéban, y á todos estos actos asistió el virrey, audiencia, ciudad, tribunales y todo el reino: colgáronse las calles costosamente, y pusieronse muy luidos altares, y entre todos lo fué el que puso el convento de Santo Domingo, por ser Prior de él un cuñado del dicho patrón, llamado el maestro Fray Alonso de la Barrera: púsose en la peña de la cruz de la plazuela de Santo Domingo: ocurrió toda la clerecía con sobrepellices, por edicto de ruego y encargo, y todas las religiones por convite, y por mandado del Provisor los estandartes de todas las cofradías; quemáronse grandes fuegos durante la procesión, y á la noche, y asimismo en casa del patrón, sin embargo de que estaba impedido y en riesgo de la vida de hidropesía, y lo sacramentaron sábado 20 de dicho mes."

Vetancurt coloca este suceso dos años después, es decir, en el de 1657, si ya no es que esta diferencia de fechas sólo provenga de una de tantas erratas tipográ-



ficas de que abunda el libro del cronista franciscano.

Volviendo á Simón de Haro, añadiremos, que gravemente enfermo como estaba, el día del estreno de la iglesia, no pudo gozar por mucho tiempo de las preeminencias anexas á sus derechos de patrono, y en el mismo año, á 28 de Diciembre, murió, dejando una cuantiosa fortuna, consistente en numerario, barras de plata y oro, que subía á cuatrocientos diez y seis mil pesos, sin contar el menaje, plata labrada, esclavos y posesiones.

Fué, sin disputa, uno de los magnates más opulentos de su tiempo. Nombró por sucesores en el patronato, después de los días de su mujer, al rector y diputados de la cofradía del Santísimo Sacramento. Fué enterrado en la bóveda que á este fin hizo construir en la referida iglesia, y aún no concluía el acto, que tuvo verificativo á las cinco de la tarde, cuando se supo en la ciudad que de orden del virrey se estaba procediendo al embargo de todos los bienes que dejó, por resulta de las veces que fué prior del consulado.

Sin embargo, parece que esos bienes tuvieron la rara fortuna de salvar de las garras del Fisco, lo cual puede conjeturarse de que Doña Isabel de Barrera quedó en posibilidad de seguir aplicando una parte de ellos á obras como las de la Con-

cepción. El ya citado Lic. Guijo nos informa, que á expensas de esa señora, se reedificó la parroquia de Santa Catarina Mártir, la cual fué abierta de nuevo con una procesión solemnísima, el día 22 de Enero de 1662.

---

## VI

### Progresos

Desde que nuestras monjas abrieron su nueva iglesia á la admiración de los fieles, creció el ahinco en las nobles familias de los vecinos de México, y señaladamente en las descendientes de conquistadores, porque sus hijas tomasen el hábito de la Concepción, y pocos años después, según refiere el curioso Vetancurt, encerraba el convento ciento treinta monjas de velo, con otras tantas niñas educandas y sus correspondientes mozas de servicio.

Y esto era natural, atendidos los elementos constitutivos de nuestra sociedad en aquel tiempo.

La aristocracia era intransigente en sus aspiraciones y exigencias, tratándose de dar estado á las doncellas nacidas en su seno. Por otra parte, los hombres que pudieran satisfacer esas exigencias y con-



tentar esas aspiraciones, escaseaban cada día más y más. Pero, ¿cómo era posible que una señorita de sangre goda, cuya madre había sido acaso dama de la reina, uniese su suerte á la de un criollo plebeyo, por adinerado que fuese! Bien podía el amor tener unidos los corazones de uno y otra, con vínculos de fuego; bien podía el amante estar dotado de prendas personales no comunes; bien podía ser dueño de los tesoros de un judío; el padre, y en especial la madre de su pretendida, desestimaban todas estas ventajas reales, y antes que consentir en dar al criollo la mano de la señorita, la ofrecerían gustosos al mozo pobretón, jugador y pendenciero, pero de sangre azul, ó sacrificarían el bienestar de la ninfa encerrándola, contra su voluntad, en un convento.

Ya por este tiempo estaba fundado el real de Jesús María, cuyo patronato tuvieron los monarcas españoles, y que fué expresamente destinado para servir de asilo á las doncellas desvalidas, vástagos de conquistadores, que anhelaran sepultar sus días en el claustro; pero el de la Concepción gozaba privilegios de antigüedad y de hermosura que no podía ningún otro disputarle: era ya una rica mansión que brindaba en su recinto silencioso todas las comodidades que hacen la vida llevadera y aun amable; habitábanla

damas de sangre ilustre, enriquecidas con el prestigio de la juventud, las gracias y los dones de una fortuna colosal y cada día en aumento; y sobre todo, pertenecía á una orden en cuyo establecimiento y adelantos intervinieron sucesos tan maravillosos como los ya referidos. Que ¡Doña Beatriz de Silva era una mujer vulgar!... La noble fundadora no había hecho más que obedecer el mandato de la Virgen María, á quien tuvo la dicha de contemplar cara á cara; y el hábito de las monjas es una semejanza del en que se presentó á su alma candorosa y abrumada de pesares.

Además, su hermosura, su incomparable hermosura, ¿no fué el tema de todas las conversaciones, y no causó las ansias y desesperación de tantos caballeros? ¿no dió lugar á los celos de una reina? ¿y no cautivó, según dicen malignos historiadores, aun al alma belicosa de Don Juan II de Castilla?

Por otra parte, los principios del monasterio mexicano, nadan en una fragancia de dulces memorias, entre las cuales preside también la hermosura con todos sus hechizos. Las primeras damas que le fundaron, con destino á la educación de niñas indias, según dijimos, fueron enviadas por la Emperatriz Doña Isabel, la mujer más bella de su tiempo: lo era en



tan alto grado, que su esposo, Carlos V. el monarca más poderoso de su siglo, en un arranque de entusiasmo, en un exceso de idolatría, le dió por divisa las Tres Gracias; mas no como las representa la fábula, sino teniendo una en la mano una rosa, otra una rama de mirto, y la última otra de encina con fruto, para simbolizar con este ingenioso grupo, belleza, amor y fecundidad: las gracias ostentaban, por su parte, esta divisa: "Haec habet et superat;" como si el Emperador hubiera querido decir: mi amada posee todo esto y mucho más.

Nada podemos decir acerca del solar donde se edificó el convento; pero mucho sí, del célebre español á quien perteneció recién hecha la conquista de México, y que lo cedió para que en él se fundara el primer asilo de nuestras concepcionistas; Andrés de Tapia fué un hidalgo por mil títulos notable, y de quien la historia hace honorífica mención á cada paso.

Fué natural de Medellín, y por lo mismo, del lugar donde nació Hernán Cortés, á quien acompañó en su expedición á nuestro país, y del cual obtuvo singulares muestras de confianza: en la toma de Zempoala y prisión de Pánfilo de Narváez, figuró en el tercio que mandaba Cristóbal de Olid; reconoció el Popocatepetl después de Ordaz, y antes de Mon-

taño y de Mesa; distinguióse en el sitio de la capital; procuró apaciguar los ánimos durante los trastornos que en el gobierno de la naciente colonia sobrevinieron á la ausencia del conquistador, empuñado en su desastrosa expedición á Hibueras, ó sea Honduras; y por último, tuvo en encomienda la ciudad de Cholula, que cedió después á la corona, en cambio de Atotonilco, figurándose sacar mayores ventajas de este pueblo, en lo que ciertamente padeció equivocación.

Esto y más grabó la historia en nuestros fastos acerca del sujeto que primero tomó á su cargo la protección del monasterio de la Concepción. Acaso él fué también quien tuvo, antes que otro ninguno, la idea de importar de España á nuestro país, la primera Colonia de vírgenes, consagradas al retiro bajo el hábito religioso, por más que el cronista antes citado nos insinúe hasta dos veces que toda la gloria de este hecho debe atribuirse á la orden franciscana, y que "al que planta una parra, de cuyos sarmientos se hacen otras viñas, se le debe, como á primera causa, la honra de sus frutos;" citando en apoyo de esta verdad el ejemplo de Noe, que "plantó después del diluvio la primera parra, y le tuvieron por Dios los gentiles, á quien llamaron Jano, que quiere



decir divino, ofreciéndole perpetuamente pámpanos y racimos.”

No entraremos nosotros á decidir sobre este punto verdaderamente accesorio; lo que importa saber es, que todas estas noticias, que ya en tiempo de Simón de Haro formaban un tesoro de doradas tradiciones, hacían aparecer el convento á la imaginación de nuestros jóvenes compatriotas, como un palacio encantado, cuyos muros resplandecían con los colores del iris, dentro de los cuales moraban lejos de los afanes y cuidados del mundo, las inocentes ilusiones, los castos ardores de un amor divino, y en cuyo recinto, poblado de celestiales armonías, el corazón no echaba menos los festivos goces de la juventud, ni las incomparables caricias de una madre, ni las sabrosas consejas del abuelo, referidas en el silencio de la noche y en el seno de la familia, embebida al escucharle. ¿Qué había, pues, de extraño, en que las más gárridas doncellas volasen al claustro, como se congregan mariposas á libar la miel que atesora el seno de una flor?

El espíritu monástico tomaba un vuelo desmedido autorizado por lo ilustre de sus conquistas, por el auxilio eficaz de una aristocracia engreída y desdeñosa, y por la incesante protección que le dispensaban todas las clases de la sociedad, en-

cendidas en una devoción más ó menos ferviente.

Así es que, el monasterio que al principio se vió reducido á cortos tamaños, poco á poco fué invadiendo los lugares circunvecinos, que ocupaba con nuevas habitaciones para otras tantas vírgenes, apartadas de grado ó por fuerza, de las seducciones del mundo; y en breve ya no fué un solo edificio, sino muchos, adunados, con franca entrada de unos á otros, á manera de un palacio monstruoso ó de una ciudad construída en el mismo recinto de otra ciudad.

Cada habitación de las susodichas, capaz de abrigar una familia, pertenecía, no obstante, á una sola monja, y se llamaba humildemente “una celda.”

Finalmente, para completar el cuadro que presentaba el convento en aquel período, añadiremos que sus rentas eran sobradas, y que cada año, deducidos los gastos del culto, que se sostenía con pompa, las superiores sacaban de arcas, previa licencia del Reverendo Arzobispo y de la comunidad, una suma respetable de pesos fuertes que imponían á censo en alguna finca bien acreditada.